



INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA Consumo - Ayuntamiento de Madrid

-Noticias

- ✓ Sistema arbitral de consumo

[Bustinduy modernizará el sistema arbitral para resolver conflictos entre empresas y consumidores.](#)

El ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 ha anunciado que en las próximas semanas se aprobará el Real Decreto de modernización del Sistema Arbitral de Consumo

- ✓ Pisos turísticos

[El Gobierno trabaja para prohibir los pisos turísticos en los edificios con vecinos.](#) Se valora modificar la Ley de Propiedad Horizontal para vetar los apartamentos turísticos en las comunidades de propietarios

[Barcelona quiere eliminar todos los pisos turísticos en noviembre de 2028](#)

[Exceltur alerta por la “turismofobia” y reclama “medidas generales” contra los pisos turísticos.](#)

Madrid se alza como la comunidad con mayor competitividad sectorial, según un análisis elaborado por el ‘lobby’ que agrupa a las mayores empresas turísticas de España

- ✓ Hábitos de consumo

[Radiografía del verano de 2024 en España: Perfil del viajero, presupuesto y preocupaciones.](#) La flexibilidad y la política de cancelación, claves en la contratación de viajes este verano

[El 84% de los millennials españoles utiliza las redes sociales para buscar inspiración en sus viajes](#)

[Casi la mitad de los mayores de 45 años ahorra para viajar y se va de vacaciones varias veces al año](#)

- ✓ Consumidores vulnerables

[El Gobierno prorroga hasta junio de 2025 los descuentos adicionales del bono social y prohíbe cortes de suministro hasta fin de año.](#) Hace indefinida la tarifa regulada del gas para las comunidades de vecinos, que también expiraba el domingo.

[¿Cómo son las vacaciones de las personas con discapacidad intelectual?](#)

- ✓ Servicios bancarios

[¿Puedo cobrar en efectivo un cheque de más de 1.000 euros en un banco?](#)

-Legislación y documentos

[-Pleno. Sentencia 79/2024, de 21 de mayo de 2024. Recurso de inconstitucionalidad 5491-2023. Interpuesto por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en relación con diversos preceptos de la Ley 12/2023, de 24 de mayo*¹, por el derecho a la vivienda.](#) Competencias sobre vivienda, urbanismo, ordenación del territorio, régimen local y servicios sociales; condiciones básicas de igualdad: nulidad total o parcial de los preceptos legales que regulan el régimen de viviendas

^{*1} [Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.](#)


protegidas, las obligaciones de colaboración de grandes tenedores en zonas de mercado residencial tensionado, finalidad y financiación de los parques públicos de vivienda y el régimen transitorio de las viviendas de protección pública previamente calificadas. Voto particular. «BOE» núm. 152, de 24 de junio de 2024

[-Resolución de 6 de junio de 2024, de la Dirección General de Ordenación del Juego, por la que se aprueba el Modelo de datos del sistema de monitorización de la información y se modifican los anexos I de las Resoluciones de 6 de octubre de 2014, y de 12 de julio de 2012, relativas a las especificaciones técnicas y a la identificación y prohibiciones subjetivas a la participación en las actividades de juego previstas en la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de Regulación del Juego. «BOE» núm. 151, de 22 de junio de 2024](#)

[-Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/1740 de la Comisión, de 21 de junio de 2024, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento \(UE\) 2023/988 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las modalidades del envío de información por parte de los consumidores y otros interesados a la Comisión sobre los productos que podrían presentar un riesgo para la salud y la seguridad de los consumidores, así como de la transmisión de dicha información a las autoridades nacionales de que se trate. «DOUE» núm. 1740, de 24 de junio de 2024](#)

[-Decisión de Ejecución \(UE\) 2024/1761 de la Comisión, de 21 de junio de 2024, por la que se deroga la Decisión 2004/905/CE de la Comisión, por la que se establecen directrices para la notificación a las autoridades competentes de los Estados miembros, por parte de los productores y distribuidores, de los productos de consumo peligrosos de conformidad con el apartado 3 del artículo 5 de la Directiva 2001/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. «DOUE» núm. 1761, de 25 de junio de 2024](#)


-Redes

 **ConsumoMadrid** @consumomadrid · 3h

Esta ley protege a los consumidores cuando compran productos digitales como aplicaciones o servicios online. Asegurando que los consumidores puedan obtener reparaciones o reembolsos si algo no funciona bien. También garantiza que los datos personales estén protegidos. 🍌



<https://x.com/consumomadrid/status/1804862360298950741>

 **ConsumoMadrid** @consumomadrid · 24 jun.

UCES 🇪🇺 En este momento, se denuncia la falta de regulación que permite a empresas no acreditadas cobrar tarifas abusivas, poniendo en riesgo la seguridad y confianza de los consumidores.



<https://x.com/consumomadrid/status/1804862360298950741>



Consumo Responde @consumoresponde · 17h



🇪🇺 @eccspain gestiona reclamaciones de consumo transfronterizas de las personas consumidoras residentes en España

✘ De no haber acuerdo amistoso, existe la Resolución Alternativa de litigios o la vía judicial, como el Proceso Europeo de Escasa Cuantía

<https://x.com/consumoresponde/status/1805314957229081001>



Consumo Responde @consumoresponde · 24 jun.

✍ ¿Problema con una empresa de otro país de la UE?

🇪🇺 Los consumidores de la UE pueden realizar reclamaciones transfronterizas de hasta 5.000 € con el Proceso Europeo de Escasa Cuantía. Una vía judicial rápida, sencilla y con sentencias vinculantes

<https://x.com/consumoresponde/status/1805209265591783442>